

Solicitud de beca para la realización de prácticas en la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea de la Comunidad de Madrid

1.- Datos de la persona interesada

NIF / NIE					
Nombre			Apellido 1		
Tipo vía			Nombre vía		
Nº/Km:		Piso		Puerta	Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización					
Email			Teléfono 1		

2.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE			Razón Social/Entidad		
Nombre			Apellido 1		
Tipo vía			Nombre vía		
Nº/Km:		Piso		Puerta	Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización					
Email			Teléfono 1		
En calidad de					

3- Medio de notificación ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las **notificaciones** se realizarán a través de **medios electrónicos** por lo que, con **carácter previo a la presentación de esta solicitud**, la persona a la que se notifica **deberá estar dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid**. Puede darse de alta accediendo a este enlace

4.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
Resguardo de solicitud del título en caso de no disponer de título universitario	☐
Expediente académico expedido por la Secretaría de la Facultad o Escuela, con calificaciones de estudios universitarios	☐
Currículum vitae	☐
Diploma acreditativo del nivel C1 de inglés o certificación académica, en su caso.	☐
Diploma acreditativo de los otros idiomas oficiales de la Unión Europea	☐
En caso de actuar por medio de representante, declaración firmada documentación acreditativa de dicha representación.	☐

En caso de habilitación a personas físicas o jurídicas como representantes para la presentación y recepción telemática de las comunicaciones que se intercambien en el procedimiento, declaración firmada.	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):	
NIF/NIE	
Certificado de empadronamiento	
Título universitario	

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

--

5.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

6.- Declaraciones responsables

- El solicitante declara que no realiza ningún trabajo remunerado ni percibe o ha percibido en los 3 últimos años, ayuda o beca con el mismo fin, otorgada por cualquier entidad pública o privada y que en caso de haberla solicitado o percibido, adjunta a esta solicitud documento que comprenda los organismos y datos correspondientes a dicha beca. - El solicitante declara no haber disfrutado de otras ayudas para la misma finalidad del programa de becas de cualquier administración o ente público o privado, nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales en los 3 últimos años. - El solicitante declara que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea
---------------------	---

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL- D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA U.E.

- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatospresidencia@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Sus datos personales estarán incluidos en la Actividad de Tratamiento "Actividad de fomento y promoción". En cumplimiento de lo establecido por

el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Para la tramitación y resolución de ayudas, subvenciones y becas: se recogen los datos de sus solicitantes y de sus beneficiarios, sean personas físicas o apoderados de personas jurídicas. Envío de información institucional.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Decreto 289/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Convenio marco de colaboración 2018-2020 Comisión Europea-Comunidad de Madrid para centro de información Europe Direct. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley 2/1995, de 8 de marzo de Subvenciones de la C.M. y Normativa de Desarrollo. Bases Reguladoras y convocatorias de las ayudas, becas y concursos.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realiza.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran desprender de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), Entidades Bancarias, Intervención Delegada de la Consejería e Intervención General de la C.M.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte

a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada,

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, datos académicos y profesionales, datos económicos, financieros y de seguro, características personales

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos